

“Reflexiones para pensar en la violencia de género desde la teoría del proceso civilizatorio de Norbert Elías”

“Régflexions pour penser à la violence de genre à partir de la théorie du processus de civilisation de Norbert Elias”

DAVERIO, Andrea

Docente Investigadora, Programa Políticas Públicas y Género
Universidad Nacional Lanus, Buenos Aires, Argentina
amdaverio@hotmail.com

DAVERIO, Andrea

Enseignant-chercheur, Programme Politiques Publiques et Genre
Université Nationale Lanus, Buenos Aires, Argentine
amdaverio@hotmail.com

Resumen

En “*El proceso de la civilización*”, Elías desarrolla una teoría de la civilización occidental dentro de la cual propone modos de pensar las transformaciones en la agresividad y en la violencia, a partir de la íntima imbricación entre las estructuras sociales y psíquicas. El presente artículo analiza las transformaciones en la agresividad, como componente de la civilización occidental, pensadas desde la construcción de un orden de género patriarcal específico, sostenido en la desigualdad, la jerarquía y la asimetría entre los géneros. Tanto los conceptos de *figuración* y *de proceso* como el propio concepto de civilización se presentan extremadamente fértiles para seguir pensando - en sus alcances y limitaciones- en la violencia contra las mujeres.

Palabras clave: violencia, género, civilización, figuración, proceso

Résumé

Dans “*Le processus de civilisation*”, Elias développe une théorie de la civilisation occidentale dans laquelle il propose des modes de penser les transformations, au travers de l’agressivité et de la violence, à partir de l’intime imbrication entre les structures sociales et psychiques. Notre article analyse les transformations, par le biais de l’agressivité, comme composante de la civilisation occidentale, pensées à partir de la construction d’un ordre patriarcal spécifique, fondé sur l’inégalité, la hiérarchie et l’asymétrie entre les genres. Les concepts de *figuration* et de *processus* aussi bien que le concept de civilisation en soi - dans ses effets et ses limitations - s’avèrent extrêmement fertiles lorsqu’il s’agit de penser à la violence contre les femmes.

Mots clés : violence, genre, civilisation, figuration, processus

“Un silencio de muerte reinaba en la cocina.

De repente, le agarró la cabeza y se la golpeó contra el plato, volvió a levantarla por los pelos y la echó hacia atrás, de tal modo que la silla se volcó y ella cayó al suelo. El hombre apartó los trozos de loza de la mesa y dio una patada a la silla. Ella se sintió mareada después de la caída. Era como si toda la cocina se hubiera puesto en movimiento. Intentó volver a levantarse, aunque sabía por experiencia que lo mejor era quedarse inmóvil, pero la había invadido un absurdo deseo de provocarle.

- Estate quieta, cerda - le gritó él, y cuando se puso de rodillas, se abalanzó sobre ella vociferando-: Así que quieres ponerte de pie?

La agarró del pelo y le estampó la cara contra la pared, y le dio una patada en el muslo, haciéndole perder el apoyo de la pierna; cayó de nuevo al suelo con un alarido. Empezó a manarle sangre de la nariz y los oídos le pitaban tan fuerte que casi no oía sus gritos.

- Intenta levantarte ahora, puta de mierda - bramó el hombre.

Esta vez se quedó quieta, hecha un ovillo con los brazos protegiendo la cabeza a la espera de sus patadas. El hombre levantó una pierna y se la estampó en el costado. El dolor en el pecho le cortó el aliento. Se inclinó hacia ella y le agarró el pelo, levantándole la cabeza para escupirle la cara antes de golpear su cabeza contra el suelo.

- Puta de mierda - bufó el hombre. Luego se incorporó y observó la cocina donde todo estaba en completo desorden después de la agresión. - Mira como lo tienes todo, inútil - le gritó -. Pon todo esto en orden ahora mismo, o te mato !”.

Arnaldur Indridason, 2009: 93-94

Introducción

La escena transcurre en Grafarholt, una localidad islandesa, en los años cuarenta del siglo pasado. Sus protagonistas forman parte de la trama de *“La mujer de verde”*, novela policial que toma como eje principal la relación entre un hombre y una mujer, signada por diversas formas de violencia -física, emocional, psicológica- ejercidas por el marido sobre su mujer.

Si bien el fragmento pertenece al mundo de la ficción, probablemente se podría cambiar de geografía, de tiempo, de clase, de edad y aun mantener su verosimilitud como descripción del ejercicio de la violencia de un hombre sobre su mujer, en este caso, dentro de una pareja. Nos referimos a la manifestación de una forma específica de la violencia y de la agresividad: la ejercida contra las mujeres, la violencia de género.

En su tránsito desde la intimidad del espacio privado al mundo de los problemas públicos, estas violencias han sido objeto de múltiples abordajes en el campo de las ciencias sociales, desde los estudios antropológicos, psicoanalíticos, criminalísticos y hasta sociológicos. No obstante, como sugiere Moore (1994:138), la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno han conspirado en la construcción de modelos explicativos que permitan comprenderlo.

Desde una mirada de sociología histórica - o de historia sociológica - Norbert Elías construye en *“El proceso de la civilización. Investigaciones socio genéticas y psico*

genéticas” (1989) una teoría de la civilización occidental dentro de la cual propone modos de pensar las transformaciones en la agresividad y la violencia a partir de la íntima imbricación entre las estructuras sociales y psíquicas, en una perspectiva de larga duración.

En las líneas que siguen se intenta reflexionar sobre algunas aristas de este proceso, en particular sobre las transformaciones en la agresividad como componente de la civilización occidental pensadas desde la construcción de un orden de género patriarcal específico, al cual corresponden unas relaciones de género construidas sobre la base de la desigualdad, la jerarquía y la asimetría entre los géneros. Para ello, si bien Elías no incorpora en su análisis la variable *género* - como construcción social y cultural en relación al sexo biológico -, tanto los conceptos de *figuración* y *de proceso* como el propio concepto de civilización se presentan extremadamente fértiles para seguir pensando en la violencia contra las mujeres.

Así, se vuelve recurrente la pregunta acerca del modo mediante el cual la estructura social incide en la estructura psíquica de hombres y mujeres para que se desarrollen y sostengan relaciones de género marcadas por la violencia.

1.- Pensar en la violencia de género

La violencia de género como problema público con relevancia política y como una forma específica de violencia, remite en Occidente a la corta duración, casi a la historia reciente. Sin embargo, puede afirmarse que la agresión a las mujeres por su condición de tales en el ámbito privado, pertenece a la larga duración (Anderson y Zinsser: 1992). Entre sus variadas formas incluye “*el maltrato físico explícito (violaciones, golpes, incluso la muerte), verbal explícito (insultos, gritos), psicológico, (amedrentamiento, desconfirmación, descalificación, minusvaloración), y en general, inequidad, discriminación y segregación*” (Femenias, 2008: 13).

A modo de respuesta a la naturalización y legitimación de dichas formas de violencia a lo largo de la historia, desde diversas teorías de género, en las dos últimas décadas se han desarrollado múltiples argumentaciones y marcos de interpretación que buscan superar la visión explicativa marcada por el “episodio individual de desborde pasional de un hombre enfermo”, para pensar en términos de violencia patriarcal, esto es, violencia contra las mujeres enraizada en un sistema o estructura de dominación, interclasista que actúa en los niveles ideológico y simbólico (Femenias, 2008:14).

Rita Segato (2003) propone pensar en la violencia de género a partir de un abordaje analítico transdisciplinario y multidimensional en el que identifica dos ejes interconectados:

“uno horizontal, formado por términos vinculados por relaciones de alianza o competición, y otro vertical, caracterizado por vínculos de entrega o expropiación. Estos dos ciclos se articulan formando un sistema único cuyo equilibrio es inestable, un sistema de consistencia deficiente. El ciclo cuya dinámica violenta se desarrolla sobre el eje horizontal, y se organiza ideológicamente en torno de una concepción de contrato entre iguales, y el ciclo que gira sobre el eje vertical corresponde al mundo premoderno de estamentos y castas. En ambos ejes, los miembros son portadores de índices diacríticos de su posición relativa” (Segato, 2003: 253).

En la esfera de las relaciones regidas por el estatus, en las sociedades patriarcales, a partir del género - construcción social de la diferencia sexual -, se construyen relaciones según valencias diferenciales para cada género que devienen en una trama marcada por la asimetría, la desigualdad y la jerarquía. Según Segato, resulta particularmente fructífera la

articulación de dos normativas que refieren a dos universos simbólicos, uno referido a la relación entre iguales, anclado en otro, estructurado en relaciones entre no iguales. En otros términos, las mujeres y las niñas - dentro de un universo de *otros*, de *subalternos*, que las incluye pero que las excede - si bien nunca dejan de ser potencial y virtualmente semejantes e iguales según las leyes, son sujetos de derecho que, de modo permanente, deben enfrentar prácticas públicas y privadas que indican lo contrario. Esto lleva a la autora a pensar que:

“Entender la violencia societaria a partir de una economía simbólica de corte patriarcal nos obliga definitivamente a repensar las soluciones y reencaminar las políticas de pacificación hacia la esfera de la intimidad” (Segato, 2003: 259).

La violencia contra las mujeres se aleja, entonces, del territorio de la excepcionalidad, de la anormalidad, de la explosión emocional individual, para ser sostenida por la estructura misma del patriarcado que la vuelve inteligible.

Una de las principales contribuciones del uso de la categoría género - tanto en términos analíticos como políticos - ha sido poner en cuestión la idea de lo natural, señalando que las simbolizaciones culturales direccionan las prescripciones relativas a cada género y a las relaciones entre ellos. El género como construcción, implica una definición de carácter histórico, social y político acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres. Las configuraciones de poder entre los géneros así como las prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales, varían según las diferentes culturas, momentos históricos, clases sociales, edades, etnias o religiones. Para Scott (1996:265) el género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos, en tanto forma primaria de relaciones significantes de poder”. En él se articulan tanto los símbolos y los mitos culturalmente disponibles, como los conceptos normativos que interpretan los significados de los símbolos, las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género y la identidad subjetiva.

Por su parte Lozano (2006) incorpora un punto de vista interesante para pensar en la violencia contra las mujeres cuando analiza los asesinatos de mujeres “desde el punto de vista de la capacidad real de la violencia para transformar, generar y consolidar un cierto orden social.” Para ello indaga:

“el crimen sexual y sus contribuciones a las diferencias y similitudes entre personas como sujetos pertenecientes a una clase y a un género: mujeres y hombres concretos como representaciones de la falta de control de las mujeres pobres y de las transgresiones y el poder de los hombres ricos. Tan pronto como comencemos a pensar en estos términos, se hará evidente que la debilidad, la pobreza, la misoginia, la transgresión y el poder masculinos no son motivaciones estáticas de los crímenes, sino procesos sociales dinámicos que vinculan ideales compartidos de masculinidad con el deseo de tener poder sobre las vidas individuales, y por tanto, se requiere de una explicación” (Lozano, 2006: 5)

Por último, la autora recupera dos aspectos sustantivos en relación con la violencia que merecen atención: el primero es que “el uso de la violencia no indica una ruptura del orden social, sino más bien una lucha por sostener un modelo de orden y autoridad”; el segundo, es que las representaciones de la violencia están relacionadas con la cultura, y a lo largo de la historia, han sido específicas en relación con el cuerpo, el género y la clase” (Lozano, 2006:6).

A la luz de esta problemática, la lectura del proceso civilizatorio como modo de desreificación de lo social y la ruptura de las fronteras entre la dimensión micro y macro de

lo social, mediante el concepto de figuración, prometen nuevas posibilidades para pensar sobre la violencia contra las mujeres que se abordarán en el siguiente apartado.

2.- La violencia de género desde la teoría del proceso civilizatorio de Elías

En su teoría del proceso civilizatorio - atravesada por una mirada de largo aliento claramente emparentada con la historia de las mentalidades -, Elías analiza los procesos de configuración de la sociedad occidental desde la Edad Media en adelante. Según la misma, la civilización ha sido pues el resultado tanto de complejas y profundas transformaciones en las estructuras sociales, económicas y políticas - *socio génesis* - como de cambios en las estructuras psíquicas de los individuos - *psicogénesis*. Si bien sus reflexiones provocan incomodidades a la hora de pretender encasillarlo en un espacio dentro de las ciencias sociales, sus estudios revelan un intento denodado por explicar los procesos sociales desde una dimensión diacrónica y sincrónica de los mismos. Imbuido de una visión holística, relacional y dinámica de lo social, para Elías el concepto de civilización:

“se refiere a hechos muy diversos: tanto al grado alcanzado por la técnica, como al tipo de modales reinantes, al desarrollo del conocimiento científico, a las ideas religiosas y a las costumbres. El concepto puede referirse a la forma de las viviendas o a la forma de la convivencia entre hombre y mujer, al tipo de las penas judiciales o a los modos de preparar los alimentos. Para ser exactos, no hay nada que no pueda hacerse de una forma “civilizada” y de una forma “incivilizada”, con lo que siempre resulta algo difícil tratar de resumir en unas cuantas palabras todo aquello que el término “civilización” comprende” (Elías, 1989: 57).

El estudio sobre la evolución de la sociedad europea está orientado por una premisa fundamental y es la idea de que el concepto de civilización expresa la *autoconciencia* de Occidente, entendida ésta como *superioridad* respecto de otras no civilizadas. A partir de allí recorre desde la sociedad cortesana en adelante los movimientos civilizatorios que, desde lo macro y lo micro, irán moldeando a las sociedades occidentales modernas.

Durante la Edad Media se producen importantes cambios en las costumbres, ritos y prácticas de los caballeros que van modificando sus actitudes corporales, su vestimenta, su gestualidad, - sus comportamientos externos” - como expresión del avance de limitaciones a las manifestaciones emotivas de los individuos. El proceso civilizatorio supone un aumento de la autoacción y el autocontrol en detrimento de la coacción externa. Según Elías, las personas se fueron civilizando a partir de la adopción de pautas y conductas que irán ganando legitimidad, en ocasiones hasta nuestros días.

En su opinión, la publicación de “*De civilitate morum puerilium*” (1537), - “De la urbanidad en las maneras de los niños”, según su versión en español (2006) - por Erasmo de Rotterdam, tendrá un fuerte impacto sobre el disciplinamiento de los cuerpos a través de la prescripción de la repetición de rutinas de moderación, higiene y compostura. Estas normas originalmente pensadas y escritas para educar al niño Enrique de Borgoña, hijo del Rey Adolfo, se harán extensivas a toda la sociedad.

De la mano de estos cambios “civilizatorios”, que fueron modelando en forma *externa* la conducta de las personas en Occidente, también fueron afectadas las manifestaciones de la agresividad, aspecto que reviste un interés particular a la hora de pensar el problema de la violencia contra las mujeres.

Elías concibe el “entramado emotivo de los seres humanos” como una “totalidad”. En tal sentido, y en la medida en que sus diversas expresiones son difíciles de separar, parecería posible retomar esta idea y analizarla en clave de construcción cultural. ¿Este entramado emotivo es natural, instintivo o es también el resultado de un proceso de moldeado cultural? Al respecto señala el autor:

“Estos impulsos se complementan y parcialmente se sustituyen unos a los otros; se transforman dentro de ciertos límites, y se neutralizan; el trastorno que se produce en un punto, se manifiesta en otro; en resumen, estos impulsos constituyen una especie de circuito cerrado de la persona, una totalidad parcial dentro de la totalidad del organismo, **cuya estructura todavía es bastante opaca en muchos aspectos**, pero cuya forma, cuya presentación social, es de una **importancia decisiva tanto para la evolución de una sociedad concreta como de cada persona individual**” (Elías, 1989:230)

A partir de estas ideas, tres cuestiones parecen relevantes para pensar en la agresividad contra las mujeres expresada como violencia de género: la primera es que los impulsos constituyen una especie de circuito cerrado de la persona, entendido como una unidad total; la segunda, remite a la *opacidad* de esta estructura, no obstante lo cual, y de allí, la tercera cuestión es que esta estructura se presenta como extremadamente relevante en términos individuales y colectivos. Al analizar el proceso histórico y los cambios sufridos a lo largo del tiempo, el autor interpreta que:

“la agresividad se ve hoy restringida y sujeta, gracias a una serie considerable de reglas y de convicciones que han acabado por convertirse en auto coacciones. La agresividad se ha transformado, “refinado” como todas las demás formas de placer y únicamente se manifiesta algo de su fuerza inmediata e irreprimible bien sea en los sueños bien en explosiones aisladas que solemos tratar como manifestaciones patológicas” (Elías, 1989: 230-231).

Al vincular estas reflexiones con la escena que abre este trabajo, parece pertinente preguntarse, en virtud de la acción, de qué múltiples factores este proceso civilizatorio y de aumento de las autocoacciones en la larga duración se presenta impermeable a la violencia contra las mujeres. O dicho de otro modo, cómo la psicogénesis de hombres y mujeres interactúa en la civilización occidental con la sociogénesis de las estructuras de poder entre los géneros.

Cada momento histórico tiene una configuración específica de la vida emocional, que incluye la expresión o represión de las pulsiones en sus más diversas manifestaciones, y que constituyen una suerte de parámetros orientadores en el plano individual y colectivo. En relación a la sociedad medieval el autor sostiene que:

“aquel que en esta sociedad no era capaz de amar u odiar con todas sus fuerzas, quien no conseguía participar en el juego de las pasiones, podía recluirse en un monasterio, porque en la vida secular estaba tan perdido como aquel que en la sociedad posterior y, especialmente en la corte, no conseguía dominar sus pasiones, ni ocultar o “civilizar” sus afectos” (Elías, 1989: 239).

En la configuración de la vida emocional - a la manera de una suerte de clima de época - “es la estructura social la que exige y fomenta unas pautas determinadas y un dominio de las emociones de forma tal que existe una correspondencia entre ambas estructuras, la emotiva y la social (Elías, 1989:239). Si es cierto que lo que caracteriza al hombre civilizado – no hace referencia explícitamente en este texto a las especificidades de las mujeres civilizadas -

en virtud de procesos de autoacción sociogenética, es la prohibición “de tratar de agarrar de modo espontáneo lo que desea, lo que ama o lo que odia”, este proceso no ha incluido la prohibición de disponer de la vida de las mujeres por parte de los hombres.

Este análisis de Elías no parece considerar en ningún momento las relaciones de género como relaciones de poder, cuyo moldeado parece haber acompañado en Occidente el proceso civilizatorio de hombres y mujeres. No queda claro, entonces, cuál es el lugar de las relaciones de género en la estructura social de Occidente, si siguiendo a Scott, las mismas son constitutivas de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos.

Luego de sostener esta correspondencia entre ambas estructuras, la psíquica y la social, Elías indaga sobre cuáles fueron las transformaciones de estructura social que desataron estos mecanismos psíquicos y las coacciones externas que pusieron en marcha el disciplinamiento de las manifestaciones afectivas y de las conductas externas. Y, en tal sentido, afirma que, si bien puede haber variaciones siempre hay alguna forma de regulación social.

“No existe el punto cero desde la perspectiva de la regulación social. El ser humano sin restricciones es un fantasma. Influyen mucho el tipo, la intensidad y la forma de las renunciaciones y de las coacciones, así como de las dependencias; y con ellas cambian las tensiones y los equilibrios de las manifestaciones afectivas, así como el grado y la forma de satisfacción de las mismas que buscan los individuos” (Elías, 1989: 252).

En la dinámica de los procesos de interrelación entre la sociogénesis y la psicogénesis, y entre el nivel micro y macro, Elías encuentra en la idea de la *figuración* una posibilidad de gran potencia analítica para superar la dicotomía y antagonismo entre el individuo y la sociedad y pensar en las cadenas de interdependencias entre múltiples factores en el mundo de lo social. Así “la violencia contra las mujeres en la civilización occidental”, a partir de lo expuesto, podría pensarse en términos de Elías como una *figuración* en tanto interrelación recíproca y dinámica en equilibrio homeostático constante, en la cual se pueden observar cadenas de interdependencias. Las mismas involucran el diseño de las normas culturales que proporcionan a los hombres el control del comportamiento - y en ocasiones de la vida - de las mujeres; la naturalización de la violencia como forma natural de resolver conflictos entre los sexos; modelos de masculinidad vinculados a la dominación, la jerarquía y la asimetría; códigos de honor diferenciados por sexos; mandatos, roles y estereotipos rígidos para cada sexo signados por la desigualdad, la jerarquía y la asimetría.

Consideraciones finales

En las líneas precedentes se intentó superar la crítica más obvia y evidente que puede hacerse al trabajo de Elías desde un enfoque de género para pensar en la violencia contra las mujeres - esto es la ausencia de una presencia explícita del tema - para recuperar la potencialidad de sus categorías de análisis. En tal sentido, sorprende la escasa presencia que desde la crítica o la recuperación se puede observar en la literatura especializada sobre el tema. El trabajo de Lozano es una excepción en ese sentido.

Esta reflexión sobre una forma específica de violencia desde la teoría del proceso de la civilización occidental permitió, en primer lugar, llegar a algunas propuestas, como es pensar en dicho fenómeno en términos de figuración. En segundo lugar, reafirmar la necesidad de seguir recorriendo caminos que rompan las murallas de las disciplinas para pensar lo social. Las/os autoras/es escogidas/os son un estímulo a ello. En tercer lugar, advertir la invisibilidad en el universo de las relaciones sociales de las relaciones de género.

En el texto de Elías están presentes las relaciones generacionales, las relaciones de clase y no así estas últimas. La persistencia y reproducción de las violencias hacia las mujeres en sus múltiples expresiones empujan a pensar en la ausencia de una perspectiva de la misma en tanto patriarcal.

Quizás por ello, mientras se recorren la páginas de “*El proceso de la civilización*” parece inevitable interrogarse acerca de cómo Occidente se fue *civilizando*, sus costumbres externas se fueron dotando de *urbanidad* siguiendo los preceptos iniciales de Erasmo, fue aumentando el autocontrol de las emociones, y en el mismo proceso, y como parte de él, se mantuvo intacta y naturalizada la tolerancia a la violencia hacia las mujeres. La auto coacción y el autocontrol que más tarde ostentará con orgullo la civilización occidental parece haber encontrado en la violencia contra las mujeres uno de sus tantos límites.

Y volviendo a la historia del comienzo, en “*La mujer de verde*”, Simón, uno de los hijos de la mujer golpeada, no comprende, porque quizás le resulta ininteligible, la duplicidad de su padre cuando descubre que cuando él - su padre - se relacionaba con los demás era otra persona con urbanidad...externamente civilizada:

“En relación con los demás parecía que el monstruo hubiera cambiado de piel y se hubiera convertido en otra persona...de repente quería agradar a todos. Hablaba encantado con el tendero y hacía reverencias y cedía el paso cuando entraba en la tienda alguien y los trataba de usted. Incluso sonreía. Saludaba con un apretón de manos... Simón necesitó tiempo para comprender esa duplicidad de su padre. No conocía esa faceta suya. No comprendía cómo podía ser de una forma en su casa y de otra completamente distinta en cuanto ponía un pie afuera. No comprendía como Grimur - su padre - podía adular y mostrarse humilde y hacer reverencias y tratar de usted a los demás si él era el más poderoso de los cielos y tenía una autoridad ilimitada sobre la vida y la muerte” (Indridason, 2009: 118).

Referencias bibliográficas

ANDERSON B. S. y ZINSSER J. P. (1992). *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Vol.1 y 2, Editorial Crítica.

ELIAS N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

FEMENÍAS M. L. (2008). “Violencia contra las mujeres: urdimbres .que marcan la trama”, en Aponte Sánchez, Elida y Femeninas, María Luisa (2008). *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*, Colección Campo Social, Editorial de la Universidad de la Plata, La Plata.

INDRIDASON, A. (2009). *La mujer de verde*, RBA Libros, Barcelona.

MOORE, H. (1994). “The problem of explaining violence in the social sciences”, en Gow Peteer and Harvey, Penelope: *Sex and violence. Issues in experiences and representation*, Routledge, London, 1994, pp.138-154.

LOZANO, C. (2007). *El libre mercado y las relaciones de género: el poder político y económico, la impunidad y el asesinato de mujeres*.

SEGATO, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

SCOTT, J. (1993). “El género: una categoría útil para el análisis histórico », en Cangiano, M. et DUBOIS, L. (dir., 1993), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, CEAL.